

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Apuntes y pinceladas

El ilustre jefe del partido reformista ha tratado del problema de la guerra europea en sus relaciones con España, desde un punto de vista en que campean los más halagadores optimismos, y decimos esto, por que según él, según D. Melquiades Alvarez, España sólo se puede considerar obligada a intervenir en la conflagración en el caso de que Italia se incline del lado de los dos imperios neutrales, solución muy dudosa ya colocadas las cosas en la textura en que actualmente lo están.

El fracaso de Von Bülow, en cuyas habilidades de experto diplomático fiaba tanto el Kaiser, desvanece todo temor en ese sentido. Las relaciones de antigua cordialidad entre Roma y Berlín, han sufrido un quebranto notorio en estos últimos meses, y no es de esperar que algo imprevisible venga a restablecerlas, precisamente en los instantes en que se ventila a cañonazos el grandioso pleito de los Dardanelos, cuyo resultado interesa a Europa entera.

Razones múltiples, motivos de índole diversa, autorizan para formular la conclusión de que entre Italia y Alemania no existen vínculos capaces de restaurar una alianza muerta para la vida y para la Historia, y si esto es cierto, España puede considerarse alejada del peligro de la intervención, según el criterio del Sr. Alvarez, a menos que algo imprevisible y sorprendente venga a modificar de un modo radical, la situación presente de los pueblos y de las cosas.

El jefe del reformismo, entiende, sin embargo de esta visión tranquilizadora, que el Gobierno debe hacer una política de previsión, de alerta, de prudente y patriótica vigilancia, y esta política dicha se está que no consiste únicamente en llevar al día las informaciones de la campaña, en cuidar con esmerada solicitud de mantener el tono suave de nuestra diplomacia con los demás países del Continente, en desvanecer las alarmas de la opinión y sembrar la tranquilidad en el espíritu público. Todo esto, muy meritorio, es solo algo de lo que al Gobierno incumbe para hacer esa política, pero hay algo más importante, más trascendental, y ese algo es lo que nadie sabe si se hizo o si se hace.

Con el criterio de D. Melquiades Alvarez han coincidido, en sus apreciaciones, salvo menudas diferencias de detalle, otras personalidades significadas de todos los partidos. ¿Cuál no sería, pues, la responsabilidad del Gobierno si por abandono de sus deberes, llegase a sobrecojernos la catástrofe europea?

El Sr. Dato y, los que con él comparten el Poder, sabrán a que atenerse indudablemente; pero, ¿sabemos nosotros en cambio, lo que el Gobierno piensa y lo que la Junta de Defensa Nacional resuelve y ejecuta? ¿Como no se le ocurrió a D. Melquiades exponer su parecer acerca de la anulación de nuestra vida parlamentaria? ¿Es lógico, es tolerable que en estas circunstancias no estén las Cortes abiertas?

Ya veremos, ya veremos, como se va saliendo de la presente maraña, porque como dice el viejo proverbio: una cosa es predicar y otra dar trigo.

El Monumento a Cervantes

La «Gaceta» publicó un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se abre un concurso de anteproyectos para la erección de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra en la Plaza de España, de la Corte.

Art. 2.º A la ejecución de este monumento podrá dedicarse la cantidad aproximada de un millón de pesetas, debiendo esta cifra servir de base para los concursantes, no pudiendo en ningún caso exceder el presupuesto de dicha cantidad y siendo cuenta del Estado la parte de cimentación.

Abierta una suscripción voluntaria por Real decreto de 8 de mayo de 1910 a fin de allegar recursos para erigir este monumento a Cervantes, de los fondos que a tal objeto se recanden se seguirán abo-

nando todos los gastos que origine la construcción del monumento cuyo concurso se anuncia en el presente decreto.

Art. 3.º A este concurso sólo podrán acudir los escultores y arquitectos españoles, y deberán presentar bocetos en busto redondo (escayola o pastelina) a escala de cinco centímetros por metro, acompañados de los planos o dibujos que los autores consideren convenientes, entendiéndose que el monumento ha de ser de piedra en sus paramentos visibles, pudiendo adornarse con mármoles y bronce.

Los modelos llevarán las firmas del escultor y el arquitecto asociados.

Art. 4.º El plazo para la presentación de los bocetos en el lugar que se designe para ser expuestos al público será de cuatro meses, contados desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid».

La exposición de los bocetos durará tres días consecutivos.

Art. 5.º De los proyectos presentados podrá elegir el Jurado hasta tres, si por las dos terceras partes de votos de los vocales presentes en el acto de la calificación se estima que hay alguno o algunos dignos de tal preferencia.

Esta elección se llevará a efecto por el Jurado en el plazo improrrogable de seis días naturales, a contar desde el primero en que fueren expuestos al público todos los proyectos presentados al concurso.

Art. 6.º El premio para cada uno de los tres bocetos o proyectos que, como máximo, pueden elegirse será de 11.666 pesetas con 66 céntimos.

Art. 7.º Los proyectos serán sometidos al examen y aprobación de un Jurado compuesto de diez académicos de la de San Fernando, de los cuales cuatro serán arquitectos, cuatro escultores y dos pertenecientes a la Sección de Pintura; dos académicos de la Española, dos de la de la Historia y el presidente, vocales y secretario del Comité ejecutivo del centenario de Cervantes.

Art. 8.º Los autores de los proyectos escogidos y premiados se comprometerá por este echo a reproducirlos a escala del 10 por 100 en el plazo de cinco meses, a contar desde el día en que se les comunicó haber sido premiados.

Estas ampliaciones se expondrán al público al día siguiente de terminar el plazo indicado en el párrafo anterior, durante la exposición tres días naturales y eligiéndose por el propio Jurado que se mencionan en el artículo anterior, y dentro de los tres días siguientes, también naturales, el proyecto definitivo del monumento que habrá de erigirse en honor de Cervantes.

Art. 9.º Ninguno de los plazos indicados será prorrogable a no sobrevenir inesperados acontecimientos de tal importancia que impongan, como necesaria, la suspensión del concurso.»

La herencia de Tolstoi

Es curioso que entre el fragor del conflicto europeo haya cesado una lucha sostenida durante cuatro años por los herederos de Tolstoi en torno a los manuscritos y derechos de propiedad de las obras del gran pacifista. Al morir Tolstoi legó la propiedad de su obra literaria a su hija menor, Alejandra. Pero la viuda y los otros hijos entablaron una larga disputa legal que acaba de terminar otorgando a la viuda, condesa Sofía Andreyevna, la propiedad exclusiva de toda la colección de manuscritos. La condesa, a su vez, ha regalado la colección al Museo Rumyantsev, de Moscú, donde se les destinará una sala especial. Con respecto a las Memorias, la condesa ha dispuesto que se obtengan copias fotográficas duplicadas. Una de las copias quedará cerrada y sellada hasta que mueran todos los hijos de Tolstoi, y con la otra se quedarán la condesa y su hijo e hija mayores, para tachar todos los pasajes inimicos que consideren no sea pertinente publicar actualmente. La Academia de Ciencias de Petrogrado hará una edición de las obras del genial escritor.

DE SOCIEDAD

Salió para la Coruña el capitán de Estado Mayor D. Antonio Villaamil.

Se encuentra en Lugo nuestro amigo el oficial de Telégrafos de servicio en Santiago D. Román Montesinos.

Ha salido para Santiago el magistrado de esta Audiencia D. Gonzalo Pintos.

Llegó de la Coruña D. Antonio López con sus bellas hijas Antoñita y Clara.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

Lotería Nacional

Sorteo de hoy
Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido los primeros premios, a los números siguientes: El primero, al número 1.821, en Madrid. El segundo, al 15.113, en Madrid. El tercero, al 5.084, en Almería. Con los demás primeros premios, fueron agraciados los siguientes números: 12.106 y 3.277, en Bilbao; 13.092, 3.487, 10.336, 5.269, 8.403 y 1.583, en Madrid; 435, en Almería; 14.486, en Sevilla; 2.384, en Badajoz, y 25.228, en Cartagena.

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 3 14'20.

En el Cáucaso.—Vivo tiroteo cerca de la costa

Comunican de Londres, que, según informes del comandante general ruso del Cáucaso, hubo un vivo tiroteo ayer, cerca de la costa.

La escaramuza ha causado entre las filas moscovitas pocas bajas.

Plaza ocupada por los rusos

En la región de Artorín, fué ocupada Tavia por los rusos, después de un empuñado combate que duró varias horas. Durante esta acción han caído dos cañones en poder de los rusos.

Consejo de guerra en Petrogrado.—Por espionaje.—Un teniente coronel condenado a muerte.

Se ha celebrado un consejo de guerra en Petrogrado contra el teniente coronel Mazzayedooj.

Este fué acusado de espionaje al servicio de una de las potencias que pelean actualmente contra Rusia.

Se le condenó a muerte. Mazzayedooj era intérprete del Estado Mayor del décimo ejército.

Los mismos despachos dan cuenta de haber sido ejecutado.

¿Tendrá cómplices?

Continúa instruyéndose el correspondiente sumario para depurar responsabilidades, en averiguación de todo género de pormenores por si tuviera cómplices pertenecientes o no al ejército.

Dos altos oficiales detenidos

Asegúrase que entre los detenidos a consecuencia de este sumario, figuran dos cómplices de alta graduación.

La actitud de Italia.—Sigue el misterio.—¿Continúan las buenas relaciones con Anstria?

Sigue siendo tema de todas las conjeturas la actitud de Italia ante el conflicto europeo.

Las declaraciones hechas en diversas ocasiones por el presidente del Consejo, Sr. Salandra, parecen desmentidas por las de otros significados personajes políticos, incluso por las de algunos afectos al Gobierno.

Sin embargo, éste parece dispuesto a mantener a todo trance la neutralidad.

Respecto de las relaciones entre los Gabinetes de Roma y Viena, parece ser que no han sufrido quebranto alguno y que ambos se hallan dispuestos a evitar por todos los medios un rompimiento.

No han fracasado las negociaciones sobre cesiones territoriales

A pesar de cuanto se dijo sobre el fracaso de las negociaciones emprendidas por Von Bulow sobre cesiones de territorios a Italia por parte de Austria, no hay semejanza fracaso—afirma un periódico de Roma.

Actitud del emperador Francisco José

El mismo periódico afirma que el Emperador Francisco José no se niega a

ceder dominios territoriales a Italia, después de la opinión favorable del Consejo de ministros recientemente reunido. Bülow ha reanudado sus negociaciones en Roma, interpretando la voluntad de Guillermo II y de Francisco José.

De política

Dato en Palacio

Informando al Rey

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio.

Despachó con el Monarca. Informóle detenidamente de las noticias del extranjero, de Marruecos y de provincias.

En la presidencia

Con los periodistas

Desde Palacio dirigióse el Sr. Dato a la presidencia.

Allí recibió a los periodistas. Dióles cuenta de su entrevista con el Monarca.

Dijo que había informado a éste al detalle de todos los informes oficiales acerca del exterior y del interior.

Estos informes—añadió el Sr. Dato—no revisten importancia alguna. Limitanse a reproducir las noticias ya publicadas por la prensa.

La jura de la bandera

Cuando será

También dijo el Sr. Dato a los periodistas que había acordado señalar el día para la jura de la bandera.

Tendrá lugar este acto el próximo jueves.

Para lunes

Consejo de ministros

El próximo lunes celebraráse Consejo de ministros.

Tendrá lugar en el palacio de la Presidencia.

Dijo el Sr. Dato que será de larga duración por tener que despachar en él muchos expedientes actualmente en trámite.

Del Gobierno inglés

Vacaciones comentadas

Hablando el Sr. Dato con los periodistas acerca de noticias del exterior dijo que estaba siendo comentadísima la conducta del ministro de Negocios, de Inglaterra.

Este se ha tomado unas vacaciones de tres semanas.

Yo por mi parte—añadió el jefe del Gobierno—nada digo, limitándome a expresar mi natural extrañeza, pues no se concibe que un ministro inglés y menos el de Negocios, se permita aspirar a vacaciones en las actuales circunstancias.

Sánchez Guerra y los periodistas

Nada de interés

A la hora de costumbre visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación. Dijo que no podía facilitarles noticia alguna de interés.

En provincias—añadió—reina tranquilidad completa.

La situación del Gobierno

No hay discrepancias

Algún periodista interrogó al Sr. Sánchez Guerra acerca de ciertas discrepancias de criterio que se decía habían surgido en estos últimos días en el seno del Gobierno.

Nególas en absoluto el ministro. Dijo que reina una perfecta unidad de criterio y que todos esos rumores no pasan de fantaseos, de los que tanto abundan en España.

La «Gaceta»

Los tenientes de Seguridad

Una relación

El diario oficial de esta Corte publica en su número de hoy una relación de aspirantes a tenientes de Seguridad. En esa relación figuran los que han sido admitidos entre todos los presentados al concurso.

Información general

De Sevilla
Un crimen

Desde Sevilla dan cuenta de un sangriento suceso acaecido ayer en la calle de la Sierpe y cuando mayor era la concurrencia en aquella vía a consecuencia de la procesión de Viernes Santo.

Después del paso de la última Cofradía de las que figuraban en la procesión, un sacerdote apellidado Jurado, agredió con una navaja a una señorita, produciéndole una herida que ha sido calificada de grave.

Algunos detalles

El sacerdote Jurado, para realizar el hecho se vistió de paisano.

La acometida fué tan rápida que algunas personas que se hallaban cerca del agresor no pudieron evitarlo.

La señorita herida, llámase María Gallardo Clavijo, de 18 años de edad.

Antecedentes.—Declaración de María

Inmediatamente de realizada la agresión, numerosas personas acudieron en auxilio de la herida.

Ella había recibido una tremenda cuchillada en el cuello.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde le practicaron la primera cura, pasando seguidamente a su domicilio en estado de gravedad.

Ante el Juzgado declaró María Gallardo, entre otras cosas, que el sacerdote de referencia, Jurado Juste, había vivido durante algún tiempo en su casa en calidad de huésped.

Ayer, vestido de paisano, y aprovechando su paso por la calle, con motivo de la procesión, se avalanzó rápidamente hacia ella, realizando el hecho mencionado.

Detención del agresor

Algunos momentos después, fué detenido Jurado Juste en la calle de la Intendencia.

Llevó a cabo su detención un paisano llamado José Yeba.

Juste no opuso resistencia alguna.

Impresión en Sevilla

Por la calidad del agresor y por las especiales circunstancias en que tuvo lugar el suceso, éste ha causado enorme impresión en aquella capital andaluza, despertando gran curiosidad la declaración de la agredida.

ULTIMA HORA

Más de la guerra

Madrid 4-4'13

Los servios atacados por los búlgaros

Desde Nich dan cuenta de haber sido atacado por los búlgaros un destacamento servio.

Este recibió refuerzos, consiguiendo rechazar a los búlgaros.

Sobre Reims.—Aviador apresado

El parte oficial de París dice que un aviador alemán que ha volado sobre Reims, ha sido derribado y apresado por los franceses.

Ataques rechazados

Los alemanes han atacado en diferentes puntos del frente occidental, siendo rechazados, según los informes de origen francés.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, contado.	71'70
id. fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	92'35
Acciones	
Banco de España.	447'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	263'00
Azucareras preferentes.	33'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
Paris vista (francos).	94'30
Londres vista (libras).	23'98

Declaraciones de Bugallal

La notable revista « España Económica y Financiera » publica en su último número, correspondiente al día de ayer, interesantes declaraciones del ministro de Hacienda.

He aquí los términos en que se ha expresado el Sr. Bugallal al ocuparse de nuestro problema económico. Cuando el cambio, es natural que sienta la satisfacción de ver la peseta, más que a la par, favorecida con un tanto por ciento de prima.

Para eso ya el Banco de España muestra mayor actividad en sus compras de oro. Ha adquirido durante el año último 100 millones. En el que corre sigue comprando oro, y yo, por mi parte, he de estimularle a que esas compras adquirieran la mayor importancia posible.

El empréstito no es cosa que se pueda diferir. Es cierto, como he dicho a compañeros de usted de otras publicaciones financieras, que no pensaba en eso por ahora, absorbiendo como tengo toda mi atención en el problema de las subsistencias; pero ese «por ahora» significaba, o quería significar, estos días, estos instantes mismos.

Son dos cosas diferentes. Se suele hablar del empréstito, que yo llamaré grande, de ese empréstito que muchos creen debería hacerse para obras públicas. En cuanto a ese, para el cual, por otra parte, el Gobierno no tiene autorización alguna, decía yo que para qué había de hacerse, dado caso de que existiese autorización, puesto que además no existe un plan metódico preparado para invertir suma tan cuantiosa.

En el tercer dibujo, el periodista, de cuya boca saldrá el letrero «Dios me perdone la barrabasa», estará, con cara de remordimiento, dándole al bombo estrepitosamente. Saldrán del bombo, como chispas del incendio, pedazos de pentagrama, siendo, en vez de notas, los adjetivos de rigor: «Genial», «insigne», «eximio», «incomparable», etc., etc.

De manera que, desde luego, no soy partidario de diferir esa operación mucho tiempo, y en cuanto otras diferentes atenciones, me dejen algo más libre me propongo estudiar este asunto y resolverlo.

Indudablemente que las reformas que me propongo acometer en este orden han de formar parte del plan de presupuestos de 1916, y podrán por lo menos examinarse, aun cuando éste no llegase a ser aprobado.

El presupuesto se ha comenzado a estudiar, en todos los ministerios, y desde luego me propongo trabajar en él por lo que toca a mi departamento.

La cuestión de las subsistencias, mejor dicho, la del trigo, la estimo resuelta. Hemos adquirido, o, más bien, hemos facilitado la importación de 90.000 toneladas, no todas compradas directamente por el Estado, pues por lo que se refiere a 30.000 no hemos hecho más que proporcionar los recursos, y el resto las hemos ya vendido; claro es que sacrificando algo.

Tenemos en camino todavía unas 10.000 toneladas, que se situarán en diferentes puntos del Norte y de Levante. Parte de éstas no están vendidas, porque de muchas capitales en donde nos abrumaban con telegramas cuando se les ofreció trigo a tipos razonables se han negado a tomarlo, lo que revela que en estas reclamaciones hay algo también de exageración, quizá pueril.

He visto, con efecto, la crítica hecha respecto al modo de proceder en esto de los trigos; pero yo no creo que se pudiese hacer otra cosa que venderlo a las fábricas de harinas, como si hubiésemos podido comprar harina no tendríamos otro remedio que venderla a los panaderos.

El pan no ha subido en parte alguna, y hay poblaciones como Bilbao, que lo pagan a 34 céntimos, merced a lo surtido que el mercado de harinas está, gracias a la acción del Estado.

DE LA GUERRA

EPISODIO CONMOVEDOR

Trozo de una carta de un suboficial francés publicado por «Le Progrés del Soone-et-Loire»:

«El 10 de marzo, a las siete y media de la mañana, hicimos saltar con una mina una buena parte de una trinchera alemana. En el boquete abierto por el explosivo yacían cuatro «boches» destrozados, y junto a ellos veíamos a otro con medio cuerpo hundido en la tierra. Durante todo el día y toda la noche oímos las quejas y los llamamientos desesperados de este infeliz.»

«El día 11 quejábanse aún y pedía que le socorrieran el soldado alemán, y su voz era tan lúgubre que hacía daño oír. Pero ¿qué hacer? ¿Cómo auxiliarle, si estaba a veinte metros de nuestras líneas y a diez de las contrarias?»

«Entonces uno de nuestros oficiales, un capitán, le gritó en su idioma al medio enterrado:»

«—Diles a tus camaradas que te reconjan. No tiraremos sobre ellos. Si no se atreven iremos nosotros por tí.»

«Cinco minutos después un sargento salió de la trinchera alemana, y en seguida siguiéronle dos soldados. Los tres eran altos, recios, y lucían unos uniformes flamantes. Eran de la Guardia Imperial. ¡Teníamos a la Guardia Imperial, a las mejores tropas del Kaiser, enfrente!»

«El sargento y sus hombres desenterraron al prusiano herido por la explosión, que tenía una pierna rota, y lo llevaron a la trinchera.»

«La operación fué presenciada por todos nosotros, que, conmovidos, guardamos un silencio impresionante.»

«Poco después notamos en la trinchera enemiga ciertos movimientos, y vimos a los pocos segundos que se alzaban sesenta o setenta brazos, con otros tantos cascos grises, y que los alemanes, sin dejarse ver gritaban:»

«—¡Kamarades, kamarades, merci!»

«Y durante toda la noche en aquel sector no sonó ni siquiera un disparo.»

LA HISTORIETA DEL «BOMBO»

Trátase de una historieta muda.

La historieta del «bombo» debe tener cuatro «dibujos». En el primero, un periodista, preocupadísimo por su labor, recibe la visita de un académico que va a leer su discurso de recepción al día siguiente, o de un autor que va a estrenar al día siguiente, o de un político que tiene pedida la palabra para el día siguiente, o de una cupletista que va a debutar al día siguiente.

El segundo dibujo representará al académico, al autor, al novelista o a la cupletista implorando el «bombo», en letreros que salgan de la boca diciendo, sobre poco más o menos: «¡Maestro, mi porvenir!» «El pan de mis hijos», «Se lo agradeceré toda mi vida», etc., etc.

En el tercer dibujo, el periodista, de cuya boca saldrá el letrero «Dios me perdone la barrabasa», estará, con cara de remordimiento, dándole al bombo estrepitosamente. Saldrán del bombo, como chispas del incendio, pedazos de pentagrama, siendo, en vez de notas, los adjetivos de rigor: «Genial», «insigne», «eximio», «incomparable», etc., etc.

Cuarto y último cuadro. El periodista, por una acera, va a saludar al académico; al autor, al novelista o a la cupletista, ya famosos gracias al bombo, y en la acera de enfrente la cupletista, el novelista, el autor o el académico, escoltados de un grupo de admiradores, de cuyas bocas salen letreros, preguntándoles: «¿No conoces a Perengano?» (Perengano, naturalmente, es el periodista.) «Te saluda. ¿No le conoces?»

Y el académico, el autor, el novelista o la cupletista, con gesto deshecho, y echando por la boca un letrero donde diga: «¿Perengano. No. No le conozco.»

El de más allá.

Oposiciones a escuelas

El Rectorado de Santiago anuncia para su provisión entre maestros elementales o, en su lugar a los que tengan aprobados los ejercicios de revalida, veinticinco plazas del Escalafón general de maestros y veintitrés del de maestras, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, más las de nueva creación de igual sueldo, correspondientes a las Escuelas Nacionales graduadas.

Los solicitantes se dirigirán al Rectorado de Santiago en el plazo de treinta días, a contar desde el día 1.º de abril actual.

El Tribunal calificador para juzgar las de maestros, es el siguiente:

Presidente: D. Sandalio González Blanco, vocales: D. José Durán y Alonso, D. Santiago Piñero Barro, D. José Romero Fernández y D. Ramón Morales López.

El de maestras está formado por: D. Angel Martínez de la Riva, presidente. Vocales: Doña Felisa Rosa Sanz, doña María Concepción Benavides Martínez, doña Salvadora Guillermin y don Manuel Soler Palmer.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuel González Fernández, natural de Ribadeo, soltero, de 55 años.

Ribado Torreiras García, hijo de José y Juana, de 35 años, jornalero.

Francisco López Alonso, hijo de Antonio y Rosa, de 29 años, soltero, jornalero.

David Díez Sánchez, hijo de Teófilo y Agueda.

Juan Martínez López, hijo de Cosme y Severina.

El de España en Oporto participa la defunción del súbdito español Manuel Currais Ribeiro, que falleció el 10 de febrero del corriente año en el Hospital de la Orden del Terzo, sin hacer testamento y dejando bienes de algún valor.

El problema de Tánger

Sobre lo que pasa en Marruecos publica «El Mundo» algunas interesantes manifestaciones del ingeniero D. Fernando Melgarejo que conoce bien los asuntos africanos.

Según el Sr. Melgarejo, son cada día más vivas las corrientes de simpatía hacia España. Los choques y atentados en la cabila de Anyera son incidentes individuales debido al indiscreto reparto de gratificaciones entre los moros, que excitan la codicia de los no favorecidos, que se lanzan a desafueros para acreditarse de temibles.

Y añade el Sr. Melgarejo: «El telegrama de Tánger referente a la proclamación de Raisuli, sultán, como otros anteriores, en los que se representaba al caudillo moro como muerto, desprestigiado y abandonado por los suyos, lo creo tendencioso y para producir efecto sobre la opinión.»

«Quizá esté relacionado con una operación de la que desde hace tiempo viene ocupándose la Prensa. Operación que todos ardientemente, y que, a mi juicio, con un poco de habilidad, se pudiera llevar felizmente a cabo.»

Ahora no basta ocupar estos importantes territorios; lo importante es tener derecho a conservarlos después, cuando la acción diplomática sustituya a la de los ejércitos, y bajo este punto de vista, opino que nuestro Gobierno no acierta, si, como he oído decir, no se ha preocupado todavía de consultar la referida ocupación con el Gobierno alemán, mientras que no le ha faltado tiempo para ponerse de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Y por lo que al Raisuli se refiere, si por excepción fuera verdad el rumor que esta vez nos ha transmitido de Tánger el telegrama, no da lugar para alarmarse, como hacen ciertos periódicos, porque de ninguna manera este nombramiento podía ser dirigido contra España. Personas que lo han visto hace poco tiempo, me han referido estas palabras de Raisuli, que pintan bien en que situación de ánimo se encuentra el famoso moro: «Si España fuera atacada, si la obligaban contra su voluntad a salir de la neutralidad, yo levantaría a los moros en masa, y vendría al socorro de España.»

Sin duda el Sr. Melgarejo se refiere a la insinuada posibilidad de ocupar a Tánger, acto que en nuestro concepto no debiera realizarse para evitar que sea la segunda parte de la ocupación de Tetuán, con la agravante de que nos metería de hoz y coz en la contienda internacional, rompiéndose nuestra afortunada neutralidad, en el caso de que no se contase con el consentimiento de todos los Gobiernos interesados en la internacionalización de Tánger.

Basta de aventuras y aprendamos, ante el repugnante espectáculo que ofrecen las naciones europeas, a no dejarnos llevar por delirios de grandezas que nos han costado ya bastantes quebrantos. Una imprudencia cualquiera puede ocasionar para España una catástrofe de mucho mayores consecuencias que las que hasta ahora nos han afligido y arruinado.

La recaudación

Según los datos definitivos que publica la Intervención general, lo recaudado en los dos primeros meses del año corriente asciende a 262.007.000 pesetas, cifra que acusa un aumento de 55.87 millones con relación a igual período del año anterior.

Pero como en dicho total figuran cien millones por el producto obtenido de la negociación de Obligaciones del Tesoro, contra 20 millones realizados en el mismo período del ejercicio anterior, deducidos estos recursos extraordinarios resulta en los ingresos de las contribuciones, impuestos y rentas una baja de 24,13 millones de pesetas en los dos primeros meses de este año.

Los pagos formalizados en el mismo período ascienden a 148,58 millones de pesetas, con aumento de 8,18 sobre iguales meses del año 1914.

Claro es que los pagos formalizados con aplicación al presupuesto en curso y resultados de ejercicios cerrados no corresponden todos a los efectuados, porque si no, siendo los ingresos 262 millones y 148 los pagos, sobrarían 113 millones, y no hay la fortuna de que exista ese sobrante en el Tesoro.

El importe de esta diferencia se ha invertido en reembolsar al Banco los anticipos que había hecho para liquidar el presupuesto anterior, en gastos hechos y no formalizados todavía, por el tiempo que exige esta operación, y en las reservas para pago de la Deuda.

Los excedentes del 14 y la quinta del 12

Un buen servicio ha prestado «El Liberal» a la opinión muy preocupada con muchas de las dudas que aclara. Copiamos lo que dice:

«Los excedentes de cupo de 1914, llamados a filas, harán bien en acudir desde 1 de abril a una escuela militar oficial u oficialmente autorizada. El 30 de abril pueden tener aprendida la instrucción y presentarse en el cuartel el 1 de mayo con el certificado correspondiente. En todo caso, sería poco lo que les faltaría aprender y volverían a sus casas muy pronto. No hay nada de cien días de asistencia a clase.»

Todos los excedes de cupo, absolutamente todos, tienen que ir al cuartel. La ley es terminantemente. Todo el reemplazo ha de ser instruido.

Tienen razón los que opinan que los excedentes de cupo de 1912 y 1913 debieron ser llamados...; pero no lo fueron y ahora no se les puede llamar, porque la ley determina que la concentración se haga el mismo año de la entrada en filas de su quinta. Alguna vez tenía que empezarse a cumplirse lo preceptuado. El que estuviera incumplida la ley en los años anteriores, no puede servir de alegato para solicitar que no se cumpla ahora.

Respecto a que los beneficios de la licencia temporal que se acuerda a 25.000 hombres del reemplazo de 1912 debieran alcanzarse a los de ese reemplazo que sirven en Marruecos, es exacto. El ministro de la Guerra lo comprenderá así, y de seguro atenderá las súplicas de los padres de aquellos soldados. Pero más adelante.

Ahora con motivo de la concentración de

los excedentes de cupo de 1914, no es posible conceder licencias en África, porque allí no se puede sustituir a los soldados instruidos con soldados sin instrucción. Esto es elemental. Pero, en fecha muy próxima, es posible que se haga algo más que un licenciamiento temporal y parcial: la repatriación de unos cuantos miles de hombres. Así lo tenemos entendido, y nos complace calmar con esta noticia la ansiedad de las familias que tienen en Marruecos hijos, hermanos o esposos...»

De Ribadeo

Con la solemnidad de años anteriores se han celebrado en Ribadeo los cultos de Semana Santa.

Los elocuentes PP. Capuchinos Carrocera y Jalón, del Convento de Vigo, llamaron poderosamente la atención en sus conferencias y pláticas, por su humildad, por su saber, por su cristiandad, y por la unión evangélica ejemplar de sus hermosos discursos.

Bien lo demostró la concurrencia extraordinaria que asistió a todos los actos.

Los distinguidos jóvenes que forman la Sociedad «Nuevo Club Deportivo», proyectan dar en breve una velada en el Teatro, para la cual tienen ya confeccionado un interesante programa.

En la Cámara de Comercio se han recibido quejas de comerciantes e industriales de la plaza, de que por vendedores ambulantes de casas de comercio, se ofrecen artículos y hacen operaciones, perjudicando a la industria local, que tributa al Estado y paga la contribución correspondiente.

El presidente de dicha entidad, dirigió a la Alcaldía para evitar lo que pudiera ser motivo de abuso.

Llegaron de Santiago a su casa de Ribadeo el ilustrado abogado D. Jesús F. Novoa, su joven esposa D.ª Braulia Puelles y su hijo Bautista.

De Hacienda

Don Manuel Valero Coitado, oficial 4.º de la Intervención de Lugo, fué destinado a la Administración de Contribuciones, de Ferrol, a su instancia.

El oficial 2.º D. Fernando Muñoz Maroto, fué ascendido de la Intervención de la Deuda, a la Intervención de Tarragona, como oficial primero.

D. Isidro Prieto Paz, aspirante de la Inspección de Lugo, fué destinado a ocupar un puesto de numerador en el servicio de operaciones mecánicas de Loterías.

El oficial 1.º tenedor de libros de León, D. Amancio Díaz Riego, fué trasladado a Oviedo, a su instancia.

Se han recibido las órdenes en la Delegación de Hacienda de Lugo para devolver al mozo Isidro Rodríguez, de Ribadeo, las 1.500 pesetas que había ingresado para su redención del servicio de las armas.

Unas palabras

No conviniendo al buen nombre ni a los intereses de EL PROGRESO sostener polémicas del carácter de la provocada por «Varios socios» desde «La Idea Moderna», no añado ni una palabra más a las escritas, si bien aquéllas las sostengo íntegramente en todo momento.

En la junta general que la «Liga» ha de celebrar muy en breve, podrán los «varios socios» pedir cuentas de su gestión a la directiva dimisionaria responsable en pleno, de cuanto se ha realizado durante el año último.

Por lo que atañe a mi actuación como secretario, en particular, creo que sólo el presidente o la directiva sean llamados a juzgarla.

ANTONIO DE CORA.

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 2

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Hacienda.—Subsecretaría.—Resolviendo el expediente relativo a la declaración de excedencia, derecho, cuantía y fecha desde la que debe percibirse, y en los casos de mejora por ascenso de la situación de excedentes el derecho a que hubiere lugar de cada uno de los interesados que por haber sido elegidos diputados a Cortes o senadores fueron declarados excedentes desde que juraron el cargo.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas. Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de febrero último.

«Boletín», del día 3

Administración municipal:

El Ayuntamiento de Chantada declara incurso en el segundo grado de apremio a los contribuyentes que se mencionan en las listas presentadas por el recaudador de Contribuciones de aquella Zona.

Administración de justicia:

Están reclamados por varios juzgados militares, Evaristo Rodríguez Novo, de Piedrafita; Manuel Veiga Rodríguez, de Rivas pequeñas; Manuel González García, de Torallo; y José López Burgués, de Pedra.

Emisión de inscripciones

Los bienes de Propios

En la Dirección de la Deuda se ha despachado el resumen comprensivo de los ingresos realizados por los conceptos de Propios, Beneficencia e Instrucción pública, durante el primer trimestre del año 1900, cuyo importe total efectivo era de 211.162,34 pesetas, expidiéndose en equivalencia de los mismos 131 inscripciones a otros tantos pueblos por el primer concepto, 23 por el segundo y dos por el tercero, o sea en total 156 inscripciones, con un valor nominal de 297.462,02 pesetas, según se demuestra a continuación:

Por Propios, 259 974,39; por Beneficencia, 35.977,23, y por Instrucción pública, 1.510,40.

Desde el año 1907 no se emitan inscripciones de esta clase de Deuda. La emisión realizada ahora se ha hecho en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 12 de enero último y Real orden de 17 de febrero siguiente, dictados por el señor Bugallal.

Estas emisiones tienen importancia para los pueblos y establecimientos de beneficencia e instrucción.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Sustracción de un pliego de valores

Tres ambulantes de Correos que hacen el servicio de Irún a Madrid presentaron en el Juzgado de guardia una denuncia.

Consiste en que al pasar Avila se encargaron de varios pliegos de valores, y al llegar a la Central de Madrid se encontraron con que les faltaba uno.

No pueden dar pormenores ni de la cantidad ni demás señas del pliego sustraído, pues únicamente recuerdan el número de pliegos, y de ahí han deducido la sustracción.

En Avila, después de hacerse cargo de los pliegos, se echaron a dormir.

Suponen que pueda ser autor alguno de los cuatro mozos que acompañaban en el tren a los funcionarios de Correos.

Sin embargo, los mozos referidos niegan terminantemente toda culpabilidad.

Borrachera fatal

El mozo de cuerda Francisco Fernández Cubas, de 54 años, fué a llevar un baúl a la casa número 7 de la calle de la Farmacia.

Parece que Francisco se hallaba completamente embriagado.

Al subir las escaleras se cayó rodando varios pasos.

Sufrió gravísimas lesiones en la pierna derecha.

Conducido a la Casa de Socorro del Hospicio, los facultativos le apreciaron la fractura completa de la pierna, con salida de hueso.

El estado del herido era de tal gravedad, que se hizo precisa la amputación del miembro lesionado.

Francisco fué trasladado al hospital de la Princesa.

ECOS

DE LUGO

Ha reaparecido en la Corte el artístico semanario taurino «La Lidia».

Ayer efectuó su debut en el «Teatro Rosalía» de la Coruña la compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez, tan conocida por nuestro público.

Puso en escena «Las murallas de Jericó».

En el próximo mes de mayo cumplirán con el Precepto Pascual, los reclusos de la cárcel de esta ciudad.

Como en años anteriores se les obsequiará con un rancho extraordinario.

Entró en el puerto de la Coruña el vapor correo «Alfonso XII».

Este vapor venía de Cuba, y en la travesía, que fué feliz y por tanto sin el menor contratiempo, falleció el pasajero D. Victoriano Telo Valladares, a consecuencia de una broncorragia y se lanzó al mar a las siete de la tarde del 29 de marzo.

Era el fallecido casado, natural de Cabanas, en esta provincia, y tenía cuarenta y cuatro años.

Por una reciente Real orden, se ha dispuesto que los oficiales mayores de las comisiones mixtas deben hacerse cargo, además de la documentación a que se refiere el artículo 188 del reglamento de 2 de diciembre último, para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, de las filiaciones y certificados de talla y reconocimiento de los mozos exceptuados del servicio.

En la S. I. C. B. el lunes de Pascua 5 de abril se celebrará, a las siete de la tarde, el solemne acto de la jura de la bandera e imposición de distintivos a los nuevos tarsicianos en cuyo acto oficiará y predicará el Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Hemos recibido un folleto muy interesante.

resante que con el título «Cristo en la guerra» ha publicado el notable abogado Sr. Barrio y Morayta, director de «El Foro Español».

Agradecemos la intención. Los mercados ordinarios que el viernes se celebraron en nuestra ciudad se vieron muy concurridos.

El día 4 de abril primer domingo del mes, celebrará la Juventud Antoniana de Lugo sus cultos mensuales en honor del Glorioso San Antonio de Padua.

A las ocho y media, misa de Comunión general. A las siete de la tarde, ejercicio piadoso.

El domingo se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: Friol, Castroncas (Samos), Cosedo, Bucinos (Carballido), Baamonde, Neira de Jusá y Chantada.

El proyecto de repartimiento vecinal del impuesto de consumos, formado para el corriente año, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Villaozid.

Buena ganancia sin dejar su ocupación habitual, se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra in-terés fácil y constantemente en todas las clases sociales. Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de hoy de siete a nueve de la noche.

- 1.ª «Tercien», pasodoble.—Lope.
2.ª «N'a festa», muineira.—Queipo.
3.ª «Gran fantasía de la ópera», Aida.—Verdi.
4.ª «Rápso dia gallega»,—Montes.
5.ª «Película callejera», potpourri.—Martín.
6.ª «O amanecer d'aurora», pasodoble.—Camacho.

Hemos recibido un ejemplar del discurso que pronunció el excelentísimo señor D. Angel Urzáiz en el último período de Cortes.

El día 3 de abril se abrió el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de ja Deuda y Clases pasivas.

Se ha reunido en el Ministerio de Ins-

trucción pública, la Junta de la Mutualidad escolar.

Entre los diversos asuntos tratados figura el reglamento—que fué aprobado— a que han de ajustarse la concesión y uso de la medalla con que se premiará a cuantas personas por sus méritos relevantes se hagan acreedoras a ella, fomentando y propagando tan importante institución.

Dióse cuenta también del desarrollo que la Mutualidad va tomando en España, y muy especialmente en las provincias de Valencia, Salamanca, Sevilla, Granada y Zaragoza, que figuran a la cabeza de las provincias en que la Mutualidad arraiga con más fuerza y se extiende con más entusiasmo.

Ha llegado a nuestra redacción el último número de la revista galaico-asturiana «Galicia Agrícola».

Esta contiene el siguiente sumario: «Consecuencias de la guerra», «Agricultura práctica: Las tierras laborales», «La leche de vaca», «Elección de los huevos que han de ser incubados», «Apicultura», «La conservación de los forrajes en estado verde», «El examen microscópico de los vinos», «El pimient», «Sobre algunos factores que determinan la fecundidad en los animales domésticos», «Noticias oficiales de interés agrícola», «Bibliografía», «Miscelánea», «Sección de ofertas y demandas».

El lunes se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: Piedrafita y Chantada.

El martes se reanudarán las clases en los establecimientos públicos de enseñanza.

El próximo día 8, llegará a Pontevedra el ilustre presidente del Congreso, D. Augusto González Besada.

La Dirección General de primera enseñanza, ha sentado la doctrina de que los maestros interinos no tengan clase de adultos mientras haya propietarios que la soliciten.

PIANOS Se encuentra en esta ciudad el afinador de pianos señor García, que como ya hemos dicho, viene realizando muchas reparaciones y afinaciones de pianos, garantizando sus trabajos.—Gran economía.—También hace compras de pianos usados. Los avisos al «Hotel Comercio».

El diario madrileño «La Tribuna», publicó un número extraordinario dedicado al Teatro.

Contiene numerosos grabados y de

la parte literaria encargáronse los autores y escritores españoles de más reconocido prestigio.

Es muy interesante.

El viernes último se cayó del caballo en donde iba montado, por haber resbalado éste, en la calle de la Reina, un soldado de la Guardia civil que formaba parte de la escolta que abría paso a la procesión del Santo Entierro.

La Dirección general de Aduanas convoca oposiciones para cubrir 20 plazas de la escala inferior del Cuerpo.

Las instancias se admitirán hasta el 21 de abril.

Continúa actuando con éxito en el «Café Moderno», la hermosa cupletista «Flamenquita».

DE GALICIA

Coruña.

Con gran solemnidad se celebraron en Coruña los oficios, procesiones y demás actos religiosos de Semana Santa, en todas las iglesias.

Los sermones, a cargo de oradores elocuentísimos, fueron escuchados por un número de fieles muy crecido.

El viernes estuvieron animadísimas las calles y plazas, luciendo muchas distinguidas señoritas la clásica mantilla española.

«La Filarmónica», de Coruña, celebró junta general en la «Reunión de Artesanos», con objeto de proceder a la elección de nueva directiva.

Verificóse el acto a las doce y en el reinó gran entusiasmo.

Por unanimidad fueron reelegidos los señores que constituían la Junta, y que con tanto celo preside el Sr. D. Alfredo Lafuente.

Cumplieron el precepto pascual los socios del «Patronato Católico de obreros», de la Coruña.

Se celebró el acto religioso en la Colegiata.

Del templo, se dirigieron los obreros al local social, donde la Directiva les obsequió con un desayuno.

Durante el acto reinó gran contento y fraternidad.

El domingo se celebrará en la Coruña la fiesta del árbol en el Campo de Marte a las once y media de la mañana. Promets resultar muy brillante.

La Guardia civil detuvo en la carre-

tera de Padrón a Santiago al joven Aurelio Escariz Pombo, por inferir una herida en la cabeza a Manuel Linares Boquete.

Santiago.

Con motivo del Año Santo, ha sido invitada la Congregación Mariana del Magisterio Valentino a organizar una peregrinación para visitar el cuerpo de Santiago.

Según la prensa de Valencia y a fin de dar el mayor esplendor posible a tan piadosa y patriótica expedición, la junta ejecutiva de dicho Magisterio, ha propuesto al Rvdmo. Prelado que no sea sólo valenciana esta peregrinación, sino que alcance a las regiones de Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares.

El itinerario no puede ser más sugestivo: Zaragoza, donde la Santísima Virgen se apareció al Apóstol Santiago; Loyola, patria de San Ignacio; Begoña, en Bilbao; Santander, la playa de moda; Covadonga, casa solariega de la Patria, con la bendita Cueva, cuna de nuestra gloriosa Monarquía cristiana; Oviedo, capital de la hermosísima Asturias; León, con su afiligranada Catedral gótica, una de las más hermosas del mundo; la provincia de Pontevedra, competidora de Suiza y Santiago, centro de las grandes peregrinaciones de la Edad Media, y objeto principalísimo de esta expedición. El regreso se hará por Avila, Escorial, Madrid y Zaragoza.

El Arzobispo de Valencia ha bendecido a los organizadores, y se ha ofrecido a la junta.

Esta la forman: Presidente honorario el Excmo. señor Arzobispo.

Presidente activo, D. Galo Recuero. Secretario, D. Francisco Martínez. Consiliario, D. León Ibáñez.

La peregrinación se celebrará el mes de julio próximo.

Tuy.

Después de penosa enfermedad, falleció en Morgadanes el maestro de escuela de aquella parroquia D. Hermenegildo Alonso Rodríguez.

Por su celo en la enseñanza se había captado las simpatías y el cariño de todos los vecinos.

El Sr. Alonso Rodríguez baja a la tumba en una edad muy temprana, pues contaba solo 29 años.

Recibió los santos sacramentos con mucho fervor y a sus funerales asistió toda la parroquia de Morgadanes.

Descanse en paz el alma del finado.

Dice un colega de Tuy: «La noticia del establecimiento de la Granja Experimental que el otro día publicamos, ha causado un júbilo inmenso en todo el distrito.

Nuestros labradores, que sienten vivos anhelos de perfeccionar el cultivo de la tierra, tendrán desde ahora a su alcance las enseñanzas y los medios de que antes carecían.

Ellos, que así lo comprenden, fueron los primeros en aplaudir a los gestores de la importante mejora y los que con más entusiasmo secundarán el desinterés de nuestro Prelado por la cesión de su hermosa finca de «Sobreiras».

En muchas aldeas circunvecinas se han reunido ya los agricultores más significados para ponerse de acuerdo acerca de algunos extremos que se refieren a la manera de laborar los campos.

Y todos convienen en que para convertir a la agricultura en fuente de sana riqueza es necesario abandonar el pernicioso rutinismo que se venía siguiendo y adoptar las modernas prácticas que en la Granja Experimental se han de ensayar.

El lugar en que la escuela esa agrícola se establece no puede ser más apropiado, ya por su céntrica situación en el distrito, ya por las diversas clases de terreno que dentro de la finca existen.

Según personas entendidas en la materia nos ha dicho, sería muy difícil encontrar entre nosotros un sitio que reuniera las buenas condiciones que la posesión del señor obispo reúne.

Por eso, sin duda, el diputado señor Ordoñez, informado de la generosidad con que el señor Eijo Garay procedió, se apresuró a darle las gracias, no sólo en nombre propio, sino en el de sus electores.»

Se ha aprobado el presupuesto de gastos que ocasionará el nuevo estudio del trozo segundo en la carretera prolongación de la del Crucero de las Patas al Rosal y a Oya.

Vilagarcía.

El sargento de la Guardia civil Dionisio Macías y el guardia Antonio Neira, han detenido al vecino de Villanueva de Arosa Manuel Agra Romero de 22 años, autor de un robo de 305 pesetas en billetes de Banco, plata y calderilla, verificado durante la noche del 27 al 28 del mes de marzo en el comercio de ferretería que D. José Rivero Vilas tiene en Villanueva.

Para emplearlas en los trabajos de las obras del puerto próximas a inaugurarse, han llegado de Corcubión una draga y un tren de chatas remolcadas por el vapor «Carmen».

Esperáanse estos días otros utensilios y material destinados al mismo fin.

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14, Rue Tibout

LONDRES—W. 217, Piccadilly

VIENA—Fleischmarkt, 1

BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España. (PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »)

Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niños. Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa. Que ha enseñado a millones de madres cómo educar a sus hijos física y moralmente y a economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro. Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas a producir todo lo que se inventa que sea de utilidad a la familia. Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos a darnos a conocer en España.

LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios. Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama. Poner las ventajas de la educación a su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir. Enseñar cómo una señora o señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto o la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y a las medidas o tamaños que quiera. Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno, y con toda comodidad, con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN S. A. Smart

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Apartado de Correos 684, MADRID. Adjunto por Giro postal remito a Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden a mi casa, ciudad de... provincia de... calle... núm... un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, teniendo bien entendido que si después de hojearlo no es de mi agrado se lo certificaré a Vds. a vuelta de correo e inmediatamente me reembolsarán de su importe. Nombre... (señora o señorita) (Escribase claro el nombre y la dirección). con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para

COMPANIA del PACÍFICO NELSON-LINES

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Table with columns: Vapor, Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Rows: Ortega/Oronsa, el 19 de Abril, el 20 de Abril.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correo-sociedad. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapor, De la Coruña, De Vigo. Rows: HIGHLAND SCOT, 28 Marzo, 29 Marzo; HIGHLAND GIEN, 4 Abril, 5 Abril.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

CASA DE COMIDAS

José Yáñez

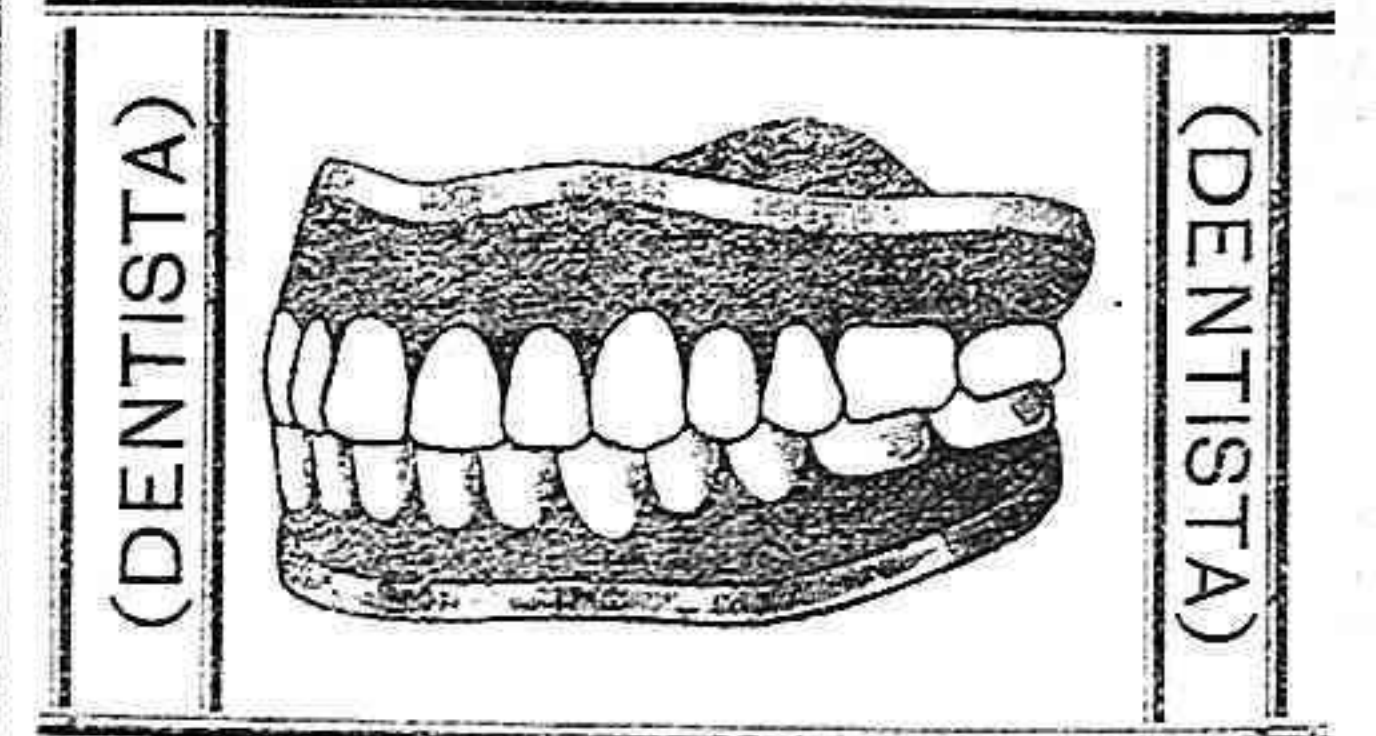
Carretera Nueva, núm. 2.

En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos, GALLEGO Y CASTILLA.

También se sirven callos, los viernes y domingos.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Cemento portland

ASLAND

es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.—Vendedor exclusivo:

IGNACIO PEDREGAL

Plaza de Orense, 4.—La Coruña

El problema económico

Dice «La Correspondencia de España»: «Poco antes de suspenderse las sesiones de Cortes nos ocupamos repetidamente de la necesidad de que se facilitara en España el ejercicio del crédito, mediante la constitución de organismos bancarios análogos a los existentes en otras naciones, y a ese fin publicamos noticias detalladas sobre el particular.

El Gobierno, atendiendo no sólo a nuestros requerimientos, sino a los de la opinión pública, y muy especialmente a los de entidades tan importantes como las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores, Navieros, Siderúrgicos y otras, que eran las que más sentían esa necesidad nacional, presentó a las Cortes proyectos de Ley encaminados a la constitución de una Compañía general de Depósitos comerciales; de un consorcio sobre valores o materias, y de una Sociedad general de crédito y un Banco agrícola que atendieran a todas las necesidades del crédito y capital circulante entre las diversas industrias nacionales.

Aplaudimos la presentación de dichos proyectos y confiábamos en que tendrían pronto la sanción parlamentaria; pero es el caso que, suspendidas las sesiones de Cortes por un plazo que las circunstancias internacionales, y aun las nacionales mismas, hacen temer que sea largo, y no suspendida al mismo tiempo, sino, por el contrario, acrecentada, la urgencia de las necesidades que había que satisfacer desde el punto de vista del ejercicio del crédito para todos las industrias nacionales, lo mismo grandes que pequeñas, el problema que entonces trató de resolver el Gobierno con oportunidad, se le plantea de nuevo con mayor apremio y es patriótico llamar la atención de él sobre el mismo, para que lo resuelva sin perjudiciales demoras.

Podrá tranquilizar el ánimo de algunos el bienestar que de momento sienten algunas industrias, como las fabriles de Barcelona o las navieras de Bilbao y alguna otra provincia, por los pedidos extraordinarios que hayan recibido con motivo de la guerra; pero ello es transitorio y a esas comarcas se les planteará también el mismo pavoroso problema que hoy aflige a Murcia, Alicante, Almería y otras, agudizado por la falta y el encarecimiento de carbón, la producción perdida, las cosechas mal vendidas, la dificultad y encarecimiento de los transportes y otras numerosas causas.

La falta de exportación y de importación va cada día en aumento, y para un porvenir no lejano anuncia una crisis agudísima, a la que no se podrá atender si no se organizan con tiempo todas las institu-

ciones necesarias para facilitar el crédito y el capital que el trabajo nacional requiere.

Medios tiene el Gobierno para proceder al remedio del problema en las actuales circunstancias, si lo estima necesario. a reserva de dar cuenta en su día a las Cortes de las medidas salvadoras cuya aplicación no puede ser más urgente. ¿Los va a utilizar?»

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'38.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'28.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten impositores desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOSAIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay); en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil); y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with financial data: Capital suscrito, Capital integrado al 30 de Junio de 1914, Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914, Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista, DEPOSITOS A tres meses fijos, seis meses fijos, un año, mayor plazo, En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huohas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la huocha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la huocha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración: 15 minutos antes de la salida de los correos.

MAGNÍFICO ALMACÉN

Se arrienda o vende un hermoso almacén, con piso alto y varias dependencias apropiadas para fábrica de gaseosas, almacenes de maderas o carbones, o cualquier industria. Mide 200 metros cuadrados.

Ziene además otros 200 metros cuadrados de huerta; instalación de agua y luz eléctrica, propias.

Libre de pensión alguna, y en sitio céntrico.

Informará D. Gerardo Castro, San Pedro, 29.

A LOS ANUNCIANTES

El PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer.

Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

El PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

Advertisement for Pedro Menéndez García del Busto, NOTARIO, CRUZ, 12, BAJO. Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

Advertisement for Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS, ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

C. E. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de Nueva York

El 8 de ABRIL saldrá de este puerto para NUEVA YORK el vapor correo rápido

«Californie»

Table with prices for Californie: Precio en tercera clase, preferencia, segunda.

(Incluidos impuestos)

Se facilitan billetes de ferrocarril a cualquier punto de los Estados Unidos.

El día 9 de ABRIL saldrá de este puerto para la HABANA y VERACRUZ, el vapor rápido

«La Champagne»

Precio en tercera clase: A la HABANA: Ptas. 251'10.—A VERACRUZ: Ptas. 255'10

Se facilitan billetes de ferrocarril a Santiago de Cuba a 35 pesetas.

NOTAS.—En estos precios está incluido el impuesto de transportes y la conducción a bordo en lanchas de vapor del pasajero y sus equipajes.

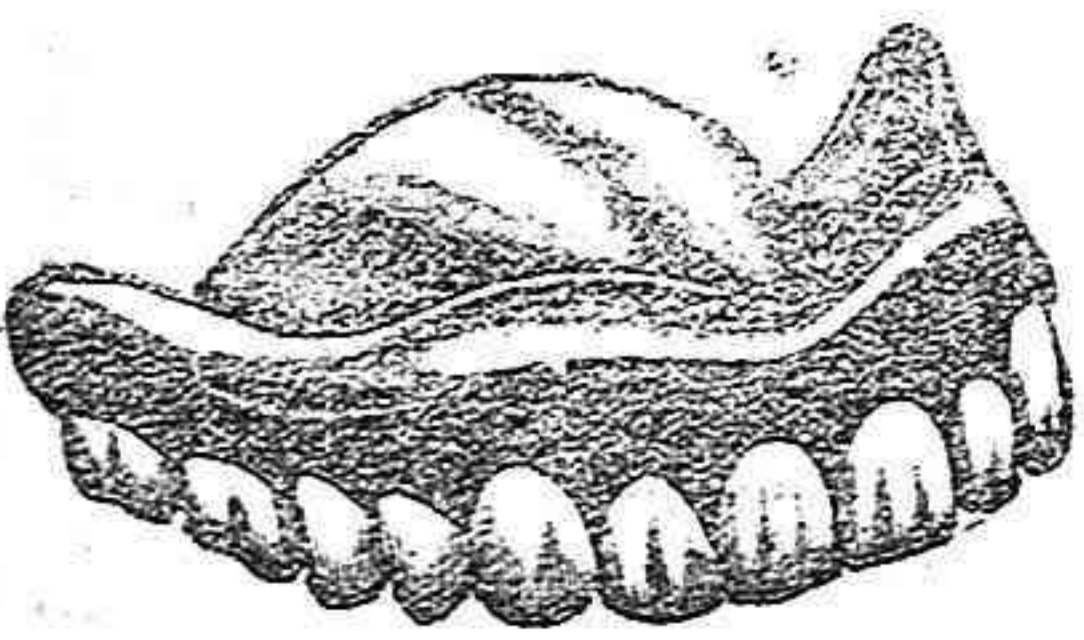
Los pasajeros deben presentarse con tres días de anticipación al anuncio de salida.

Admite pasajeros de primera (varias categorías) segunda, tercera; tercera preferente ordinaria y carga.

La entrada a bordo queda en absoluto prohibida sin previa presentación de una tarjeta de la casa Consignataria, autorizándolo.

Para informes, dirigirse a N. FARINA calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Lic. Vallina



ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro.

Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6. -LUGO.

Fernando Carvallo CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el

Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

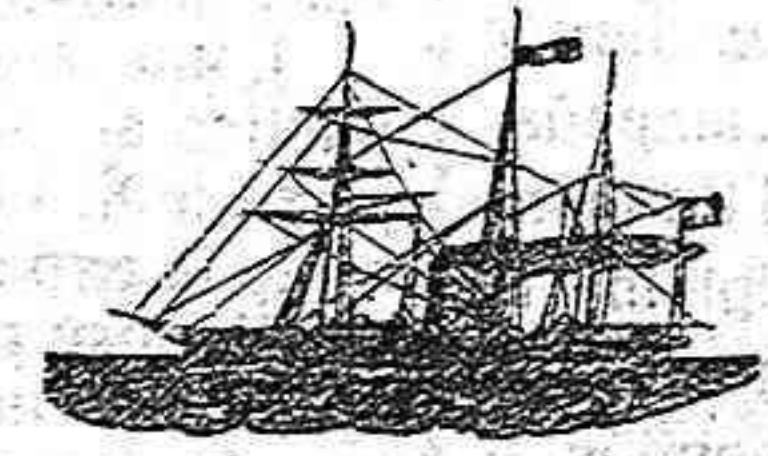
LEA USTED La Unión Ilustrada

importante revista gráfico-literaria, que contiene informaciones de todo el mundo.

PRECIO 20 CÉNTIMOS

Se vende en esta imprenta.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio. Dos ediciones diarias y en cada una de ellas, lectura abundante y selecta.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido TUBANTIA 3 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Coasignatario,

D. RAYMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España

Vda. de H. Hervada

CORUÑA

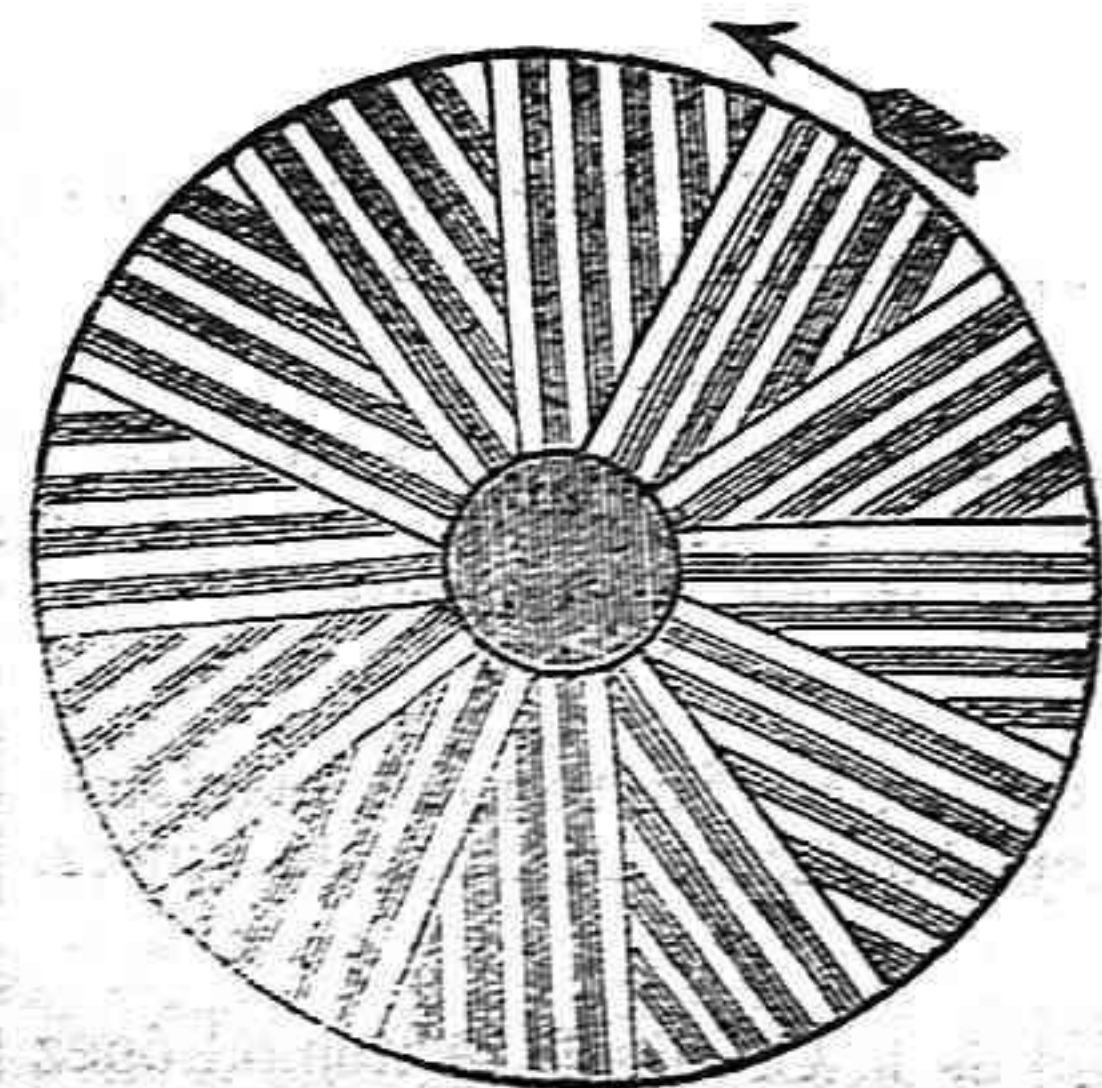
Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Luz y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICÓR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14



Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

La Ferté y Dordogne

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos.